

El Consejo Regulador de Rioja lleva a los tribunales al Gobierno vasco para intentar frenar Viñedos de Álava

Presenta una demanda contra la decisión de Lakua de avalar la protección e inscripción en el registro de la UE de la denominación que quiere romper con Rioja

JUAN CARLOS BERDONCES



LOGROÑO. La batalla del vino se recrudece. El Consejo Regulador de la Denominación de Origen Calificada (DOC) Rioja advirtió la semana pasada, en medio de la tormenta política desatada por el proyecto frustrado del PNV de impulsar una denominación alavesa dentro de Rioja, que iba a hacer todo lo que estuviera en sus manos por frenar cualquier intento de romper la unidad de la marca. Y lo ha hecho. Según adelantó ayer la edición digital EL CORREO, el máximo órgano de gestión del sector vitivinícola ha presentado una demanda contra el Gobierno vasco para intentar fre-

nar la otra vía, esta más rupturista, de diferenciación de los caldos alaveses: el expediente de 'Arabako Mahastiak-Viñedos de Álava' y su inscripción en el registro de la Unión Europea. Este proyecto, que quiere romper con

LAS CLAVES

CONTRA LA INICIATIVA DE ABRA

El Consejo argumenta que se pretende amparar el mismo vino para otra denominación y «usurpar» el prestigio de Rioja

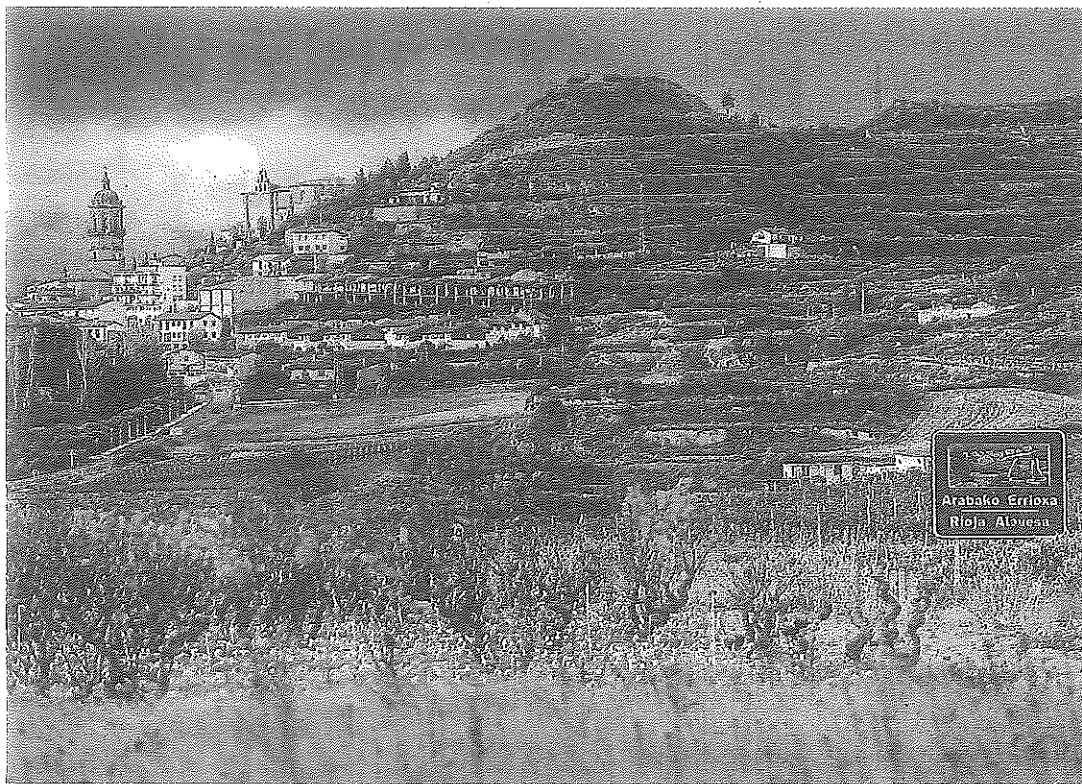
la Denominación de Origen, está impulsado por la junta directiva de la Asociación de Bodegas de Rioja Alavesa (ABRA). Y cuenta entre sus principales apoyos con el departamento de Desarrollo Económico que lidera la conse-

A NIVEL INSTITUCIONAL Y POLÍTICO

El departamento que lidera Arantxa Tapia y EH Bildu son los grandes apoyos de la propuesta de la asociación bodeguera

jera Arantxa Tapia, en el ámbito administrativo, y con el de EH Bildu, en el plano político.

El Consejo Regulador ha dado este paso ante el Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, tal y como anunció en septiembre, después de que hayan sido rechazados por parte del Gabinete Urkullu los diferentes recursos administrativos que había interpuesto hasta la fecha contra Viñedos de Álava. El Ejecutivo de Lakua envió a finales de julio ese expediente al Ministerio de Agricultura avalando la protección e inscripción de esa denominación en los organismos europeos, pero el departamento del socialista Luis Planas todavía está en fase de análisis y estudio del documento.



Rioja Alavesa cuenta con más de 13.000 hectáreas de viñedo, que suponen un 20% del total que hay en la Denominación Rioja. 160R AIZPURI

Planas: «Que nadie piense que está en riesgo la unidad de la Denominación»

J. C. B.

LOGROÑO. El ministro de Agricultura, el socialista Luis Planas, considera que «cualquier cosa que se haga» en torno a la Denominación de Origen Calificada «ha de ser para mantener y apoyar lo que ahora funciona». Porque se trata, dijo, de «una de las

cinco referencias mundiales más conocidas y prestigiadas» en el mundo del vino. De esta manera, volvió a lanzar ayer un mensaje de apoyo a Rioja tras una semana convulsa desde que se conoció que el PNV iba a llevar al debate en el Congreso su plan para una denominación propia. Finalmente los jeltzales reti-

raron la iniciativa, una decisión que aplaudió el ministro, y a partir de ahora «seguiremos haciendo lo mismo, hablar y dialogar. Se necesita más que nunca», dijo en alusión al compromiso que, según el PNV, le habían arrancado a Planas para abrir un «debate sereno» sobre su propuesta. «Pero que nadie piense que está en tela de juicio o en riesgo» la unidad de la Denominación de Origen, añadió durante su participación en el Forum Europa organizado por Nueva Economía Forum en Madrid.

«Las decisiones que se tomen en Rioja corresponden a los bodegueros. Y los partidos políticos, el Ministerio o el Gobierno, aunque tengamos opinión, creo que debemos dejar serenamente tranquilo al sector para que haga lo que tenga que hacer», recordó. El debate «debe resolverse en el Consejo Regulador».

Planas apuntó, por último, que «en los últimos años la regulación de la Denominación de Origen permite unidades geográficas más delimitadas como vinos de zona o municipio».

Carta al Gabinete Urkullu

El Consejo del Rioja quiere abortar esa iniciativa porque, como ha explicado en otras ocasiones, cree que sus impulsores pretenden amparar el mismo vino para otra denominación de origen y «usurpar» el prestigio que se ha labrado Rioja. La demarcación geográfica de Viñedos de Álava coincide con una zona ya existente en la DOC como es Rioja Alavesa, han defendido siempre desde el Consejo, y «las variedades de uva y métodos de elaboración son esencialmente los ya descritos en nuestro pliego de condiciones». En este sentido, también el Ministerio emitió un demoleedor informe a finales de junio en el que cuestionaba la iniciativa impulsada por la junta directiva de ABRA porque «quiere hacer el mismo vino» con otro nombre, «usurpa» el prestigio de Rioja Alavesa y esa denominación que se quiere crear «carece de conocimiento y reputación previas», entre otros argumentos.

Al mismo tiempo que ha presentado una demanda contra el Gobierno vasco, el Consejo Regulador también le ha enviado una carta, al igual que a los Ejecutivos riojano y navarro —las tres administraciones implicadas en la Denominación— y al Ministerio, para pedirles «apoyo, compromiso público y expreso y máximo respeto a las decisiones que toma el sector». El presidente de la DOC Rioja, Fernando Ezquerro, asegura que deben mantener «un diálogo lo más fluido posible» con estas instituciones, pero con una delimitación clara de las competencias de cada uno. Las decisiones «las tiene que tomar el sector», las bodegas y los viticultores, y los organismos públicos «deben ayudarnos a plasmarlas». Recuerda, de paso, que la diferenciación «ya se puede conseguir en el etiquetado» con los vinos de zona (Rioja Alavesa, en este caso), de municipio o de viñedo singular.